



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
DE LA FUERZA ARMADA

# Memoria de Labores







# Pensamiento Estratégico

## Visión

Ser una institución previsional solvente y auto sostenible en el tiempo.

## Misión

Cumplir los compromisos previsionales en el momento oportuno y con calidad.

## Valores

1. Integridad
2. Lealtad
3. Solidaridad
4. Identidad
5. Confiabilidad

Pág.

**3** CONSEJO DIRECTIVO

**4** MENSAJE DEL PRESIDENTE

**6** MENSAJE GERENTE GENERAL

**8** INFORME PREVISIONAL

**15** INFORME DE GESTIONES

- Gestión de Servicios
- Gestión Administrativa
- Gestión de Negocios

**33** GESTIÓN FINANCIERA

**35** RESULTADOS DEL EJERCICIO

# CONTENIDO



Memoria de Labores IPSFA 2014

## Consejo Directivo al 31 de diciembre de 2014



Rafael Melara Rivera  
General de División  
Director Presidente



Arquímedes López Serrano  
Coronel Inf. DEM.  
Director Propietario  
Categoría Oficiales Superiores



Arquímidés Villatoro Reyes  
Teniente Coronel P.A. DEM.  
Director Propietario  
Categoría Oficiales Superiores



José Roberto Zamora Hernández  
Coronel Inf. DEM.  
Director Propietario  
Categoría Pensionado



Mario Arquímidés Mejía Cáceres  
Teniente de Navío  
Director Propietario  
Categoría Oficiales Subalternos



Ricardo Rafael Siliezar  
Teniente de Transmisiones  
Director Propietario  
Categoría Oficiales Subalternos



Jorge Alberto Sosa González  
Licenciado  
Director Propietario  
Categoría Civil



René Antonio Díaz Argueta  
Coronel y Licenciado  
Gerente General  
Secretario Consejo Directivo

**MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE  
DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA**



**Rafael Melara Rivera  
General de División  
Director Presidente**

Como Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), quiero expresarles mis más cordiales saludos, agradeciendo a Dios todopoderoso poder tener la oportunidad de emitir este mensaje a cada uno de ustedes.

Quiero expresarles que seguiremos manteniendo firme nuestra misión de cumplir los compromisos previsionales en el momento oportuno y con calidad, poniendo siempre en práctica la integridad, solidaridad, lealtad, identidad y confiabilidad, valores que nos rigen como Institución.

Desde un inicio, nuestras políticas han sido sustentadas en las leyes, basadas en la transparencia, para lograr así en cada una de las operaciones mayor efectividad, poniendo a disposición de nuestros cotizantes los mejores beneficios, con la finalidad de administrar los fondos de pensiones de todos sus afiliados y las reservas técnicas del Instituto, cumpliendo así 33 años, a través de los cuales se ha logrado satisfacer las necesidades y prestaciones que permiten a nuestros afiliados gozar de un futuro tranquilo y seguro.

El compromiso sigue en pie a los años venideros, para poder así desarrollar un mejor sistema, que brinde un servicio de mayor calidad y rapidez.

Es importante destacar el trabajo que hasta estos años se ha venido realizando, con el fin de mejorar y buscar las oportunidades que beneficien, y protejan a todos esos hombres y mujeres servidores de la patria, mediante un Sistema de Pensión digno.

Asimismo, la constante búsqueda para fortalecer las inversiones y poder maximizar así cada uno de los servicios que puedan ser brindados,

convirtiéndonos en una Institución exitosa, y creando bases de credibilidad para cada uno de nuestros miembros.

Quiero finalizar recordando que el IPSFA es de todos ustedes, y este Consejo el cual presido, es quien los representa, por lo tanto trabaja con puertas abiertas y es el responsable de garantizar su bienestar, contribuyendo de gran manera a demostrar la transparencia de nuestra Institución, logrando así acercarnos más a cada uno de nuestros afiliados y permitirles conocer cada uno de los procedimientos que ponemos en práctica.

De tal manera, nos permitimos trabajar en armonía de la mano de cada uno de los integrantes de tan prestigioso organismo.

Muchas Gracias.  
Que Dios nos bendiga a todos.

## MENSAJE DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA



René Antonio Díaz Argueta

Coronel y Licenciado

Gerente General

Desde el año 2009, he tenido el honor y el orgullo de estar al servicio de este noble Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada.

A cinco años de mi gestión, he tenido juntamente con mi Consejo Directivo y mi cuerpo de colaboradores a todo nivel, la responsabilidad de administrar este Instituto, de acuerdo al compromiso ineludible que tenemos con nuestros

afiliados y beneficiarios. El cual orienta nuestra misión, “Honrar oportunamente nuestros compromisos previsionales”.

Nuestro Instituto cumple hoy en el 2014, 33 años de servicio, desde que se fundó en 1981 y puedo decir con orgullo, que las obligaciones previsionales asumidas desde el principio, han tenido una respuesta oportuna.

Sin embargo, es necesario decir que es un sistema previsional maduro, con la demanda de un cambio urgente, para procurar una sostenibilidad a largo plazo. Los síntomas que se han producido al presente tienen que ver con problemas de deterioro en las reservas técnicas del régimen de pensiones, al absorber crecientes déficit previsionales, que demandan medidas urgentes y decididas para enfrentar las amenazas de incumplimiento de pagos a nuestros pensionados y demás derechohabientes, tanto en el corto plazo durante el cual se requiere de liquidación de reservas, como en el largo plazo donde se requiere del apoyo financiero del Estado.

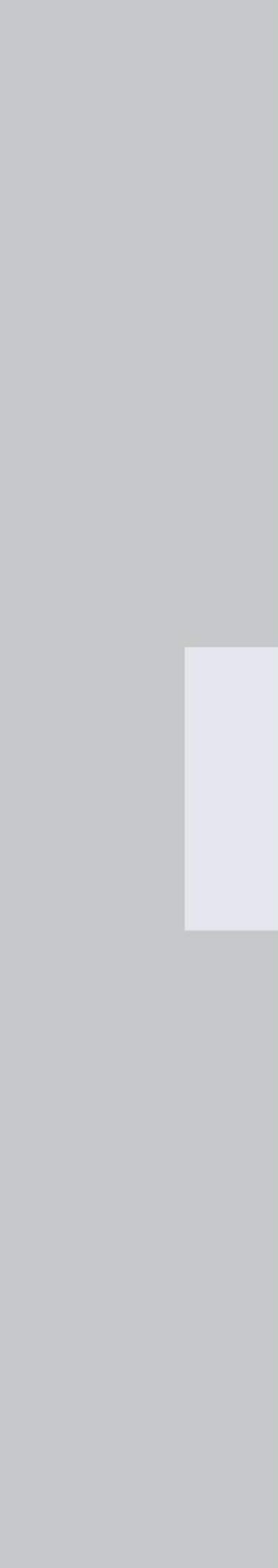
Por ello, esta administración ha tomado en serio esta situación y como respuesta tiene preparado un proyecto de reforma de la Ley del IPSFA, cuyo contenido en general es la de sustituir a corto el sistema de reparto actual por un sistema de capitalización individual, en forma sistemática y eficiente, pero sin perder la identidad y personalidad del IPSFA.

Con ello se sentarán las bases para un sistema económico y financiero de previsión social, que elimine las debilidades del Sistema de Reparto, tal como los crecientes déficits previsionales que aniquilan las reservas, la necesidad de que coticen grandes contingentes para sostener a los que ya están pensionados, etc. Aunque es indiscutible, que siempre habrán ajustes.

Al cierre de una ciclo de operaciones, los logros que están plasmados en esta memoria, son reflejo de la práctica de los valores que compartimos en nuestra Institución, tal como la solidaridad, la eficiencia, la transparencia, la honestidad, la responsabilidad y el espíritu de servicio, siendo fundamentales para continuar enfrentando día a día los retos enormes que tenemos para seguir velando por el bienestar de nuestros afiliados.

Para concluir, quiero expresarles mis más sinceros agradecimientos a mi Consejo Directivo, quien es tan indispensable para la Dirección de esta Institución, a mis colaboradores, Gerentes y demás empleados, por el trabajo desempeñado, a nuestros proveedores, y sobre todo a nuestros afiliados, por haber depositado su confianza en nosotros, lo cual nos obliga a reforzar nuestros esfuerzos para servirnos mutuamente cada día mejor.

Que nuestro Señor Jesucristo, derrame sobre todos nosotros su cobertura, para seguir trabajando por el cumplimiento de la misión del IPSFA.



# **Informe Previsional**

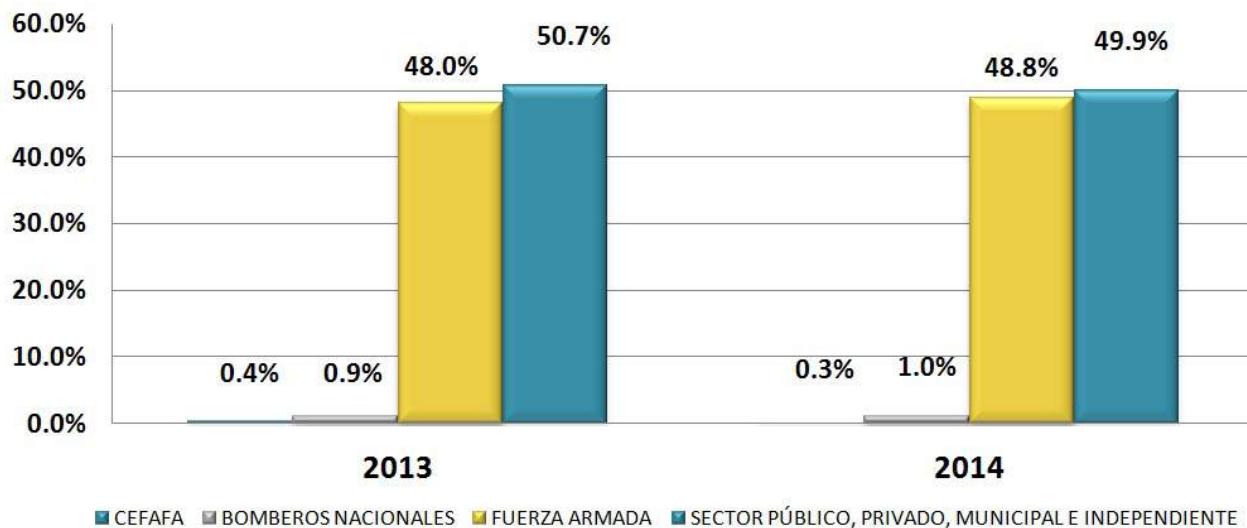


A continuación se presenta un análisis sobre el Sistema Previsional del IPSFA de los últimos dos años, en el que se incluye la evolución demográfica de la población, comportamiento de ingresos y egresos previsionales y otros aspectos relevantes.

## AFILIADOS

**L**a población de afiliados cotizantes al Instituto a diciembre 2014 era de 39,821, mostrando una leve disminución respecto al año 2013. Dicha población se encuentra distribuida de la siguiente forma: Sector Público, Privado, Municipal e Independientes con un 49.9%, Ministerio de la Defensa Nacional 48.8%, Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) 0.3% y Cuerpo de Bomberos Nacionales 1%. Al cierre del 2014 la densidad de afiliados activos/pasivos se mantiene en un 2%. (Gráfico No. 1)

**Gráfico No. 1**  
**DISTRIBUCIÓN DE AFILIADOS POR SECTOR**

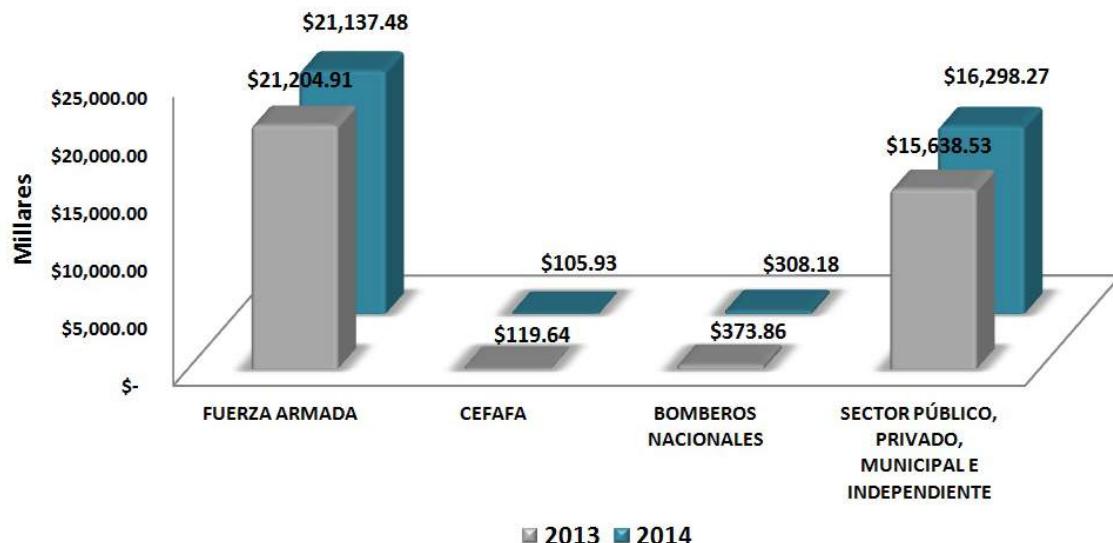


## INGRESOS PREVISIONALES

**L**os ingresos previsionales, provenientes de aportes patronales y cotizaciones de afiliados, como se muestra en el gráfico No. 2, alcanzaron en el año 2014 un monto de \$37,849,864.47, generándose un incremento del 1% con respecto al año anterior; esto obedece principalmente al incremento realizado al salario mínimo en el Sector Privado y las diferentes gestiones realizadas para la recuperación de cotizaciones en mora.

La principal fuente de ingresos previsionales, proviene de la Fuerza Armada, presentando un 80% de los ingresos; mientras que el 20% proviene del Sector Privado y otras Instituciones Públicas. Los ingresos previsionales totales de este período, están representados por un 55.8% provenientes de la Fuerza Armada, CEFAFA 0.3%, Bomberos 0.8% y Sector Público, Privado, Municipal e Independientes un 43.1%.

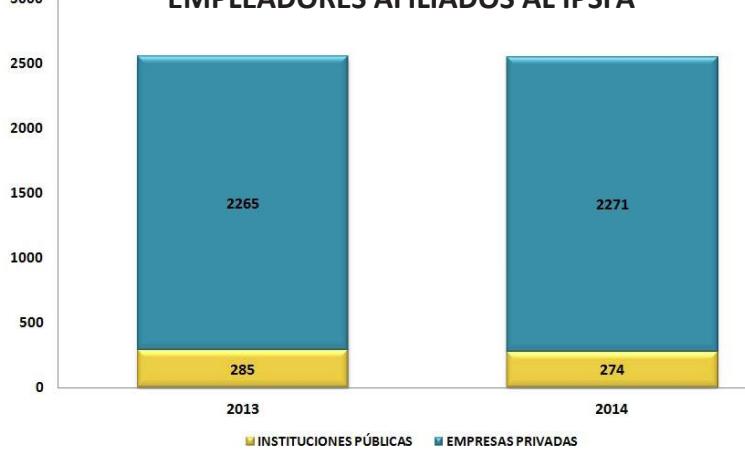
**Gráfico No. 2  
INGRESOS PREVISIONALES 2013 - 2014**



## EMPLEADORES

**Gráfico No. 3**

**EMPLEADORES AFILIADOS AL IPSFA**



**L**a cartera de empleadores clasificada en Privados y Públicos, ha tenido poca variación; durante el período de 2013-2014, el promedio de Instituciones Públicas es de 280 y Empresas Privadas de 2,268.

Asimismo, el 71% del total de afiliados cotizantes labora para el Sector Público y un 29% para el Sector Privado. Es importante mencionar que las empresas públicas generan el 80% del total de los ingresos previsionales, pese a que el número de empresas del Sector Privado es mayor. (Gráfico No.3)

# COBERTURA

## Pensiones

**A**l finalizar el 2014, el Instituto dio cobertura a una población de 20,184 pensionados, tanto pensiones IPSFA y Hacienda, mostrando un crecimiento del 1.67% en relación al año 2013, que cerró con 19,852 pensionados.

Además, las Pensiones por Retiro crecieron un 10.69% con respecto al 2013, mientras que las Pensiones por Invalidez se han mantenido constantes, no así las Pensiones por Sobrevivencia han experimentado una disminución del 1.18%.

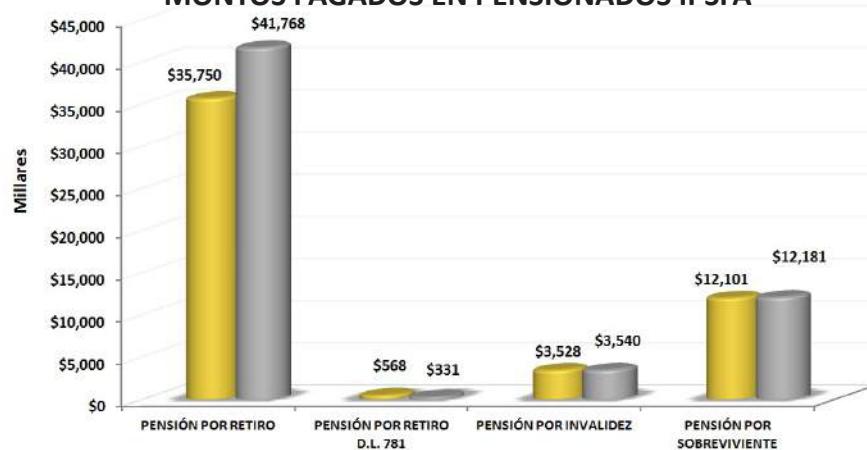
Por otro lado, las Pensiones Militares tienden a reducir en el número de sus pensionados, ya que en su mayoría el promedio de sus afiliados supera los 70 años, siendo que no existen nuevos cotizantes para dicho grupo, la tendencia es a la baja en forma acelerada. Para dicho sector, el Instituto actúa únicamente como administrador ya que sus fondos están a cargo de Hacienda Pública. (Gráfico No. 4)

**Gráfico No. 4  
NÚMERO DE PENSIONADOS**

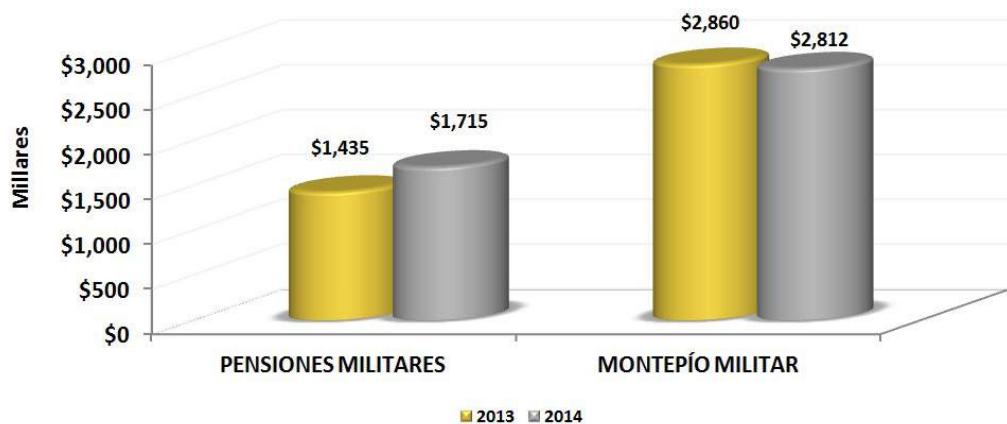


**E**n términos de pago de pensiones IPSFA, el monto ascendió a \$57,819,029.00, es decir, un 11.31% (\$5,872,717.00) más que el 2013. La mayor proporción la ocupan las pensiones por Retiro con el 11.13%, por Sobreviviente e Invalidez con el 0.16% y 0.02% respectivamente. (Gráfico 5)

**Gráfico No. 5  
MONTOS PAGADOS EN PENSIONADOS IPSFA**



**Gráfico No. 6**  
**MONTOS PAGADOS EN PENSIONADOS HACIENDA**



**L**os montos pagados en Pensiones Militares Hacienda y Montepíos Militares fueron de \$4,527,861.00, mostrando un incremento del 5.49% con relación al 2013, esto como resultado de la revalorización autorizada por el Consejo Directivo IPSFA, con efecto a partir de octubre 2013. (Gráfico 6)

### Prestaciones Otorgadas

**D**urante el año 2014, se otorgaron 560 Fondos de Retiro que representaron un egreso de \$8,432,693.00, así como 742 Devoluciones de Cotizaciones de Fondo de Retiro, por \$176,657.00, prestación pagada a todos aquellos afiliados que se retiran del servicio militar de forma definitiva y no cumplen los requisitos legales para percibir un Fondo de Retiro. En general las prestaciones del régimen de Fondo de Retiro experimentaron una leve disminución en comparación al 2013. (Gráfico 7)

**Gráfico No. 7**  
**NÚMERO DE PRESTACIONES OTORGADAS**



Asimismo, se pagaron 205 seguros de vida por un monto de \$ 2,028,434.00 un 7.43%, más que el período anterior. En asignaciones, prestación que consiste en un solo pago para quienes cotizando y habiendo cumplido la edad de retiro, no llenan los requisitos legales para acceder a la pensión, se otorgaron 229 que asciende a \$619,124.00, mostrando un crecimiento de 48.78%. (Gráfico 8)



■ 2013 ■ 2014

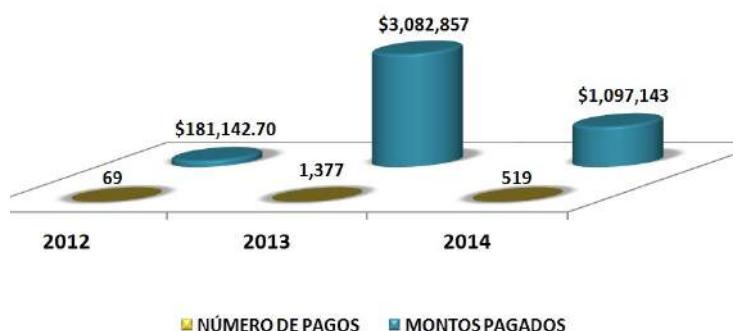
### Indemnizaciones

**D**e acuerdo a la Ley del Instituto, las Indemnizaciones por Invalides es una prestación que se reconoce a los afiliados en situación de baja y cuyo grado de invalidez hubiere sido dictaminado con menos del 60% de discapacidad, cuya lesión hubiere ocurrido en actos del servicio o consecuencia directa de los mismos, quien luego de ser sometido a un proceso de rehabilitación quedare con una invalidez permanente parcial; dicha lesión se debe haber sufrido entre el período de octubre de 1979 y diciembre de 1992.

Dadas las condiciones para su financiamiento, dicha prestación fue reactivada en el 2012, lo cual ha permitido que entre el 2012 al 2014, se pague un total de 1,965 indemnizaciones por un monto que asciende a \$4,361,142.00. De acuerdo al gráfico 9 en el 2014, la demanda disminuyó, ya que en el 2013 se hicieron efectivas la mayor parte de indemnizaciones que quedaron pendientes de pagar, luego de haber sido suspendidas en octubre de 1996.

Asimismo, se continúa recibiendo la documentación de los trámites de Indemnización, para seguir brindando el beneficio a esta población, para ello está habilitado el Departamento de Servicio al Cliente de las Oficinas Centrales, Sucursales Santa Ana y San Miguel, para mayor comodidad de los afiliados que tienen derecho a esta prestación.

**Gráfico No. 9**  
**INDEMNAZIONES PAGADAS A DISCAPACITADOS**



## Rezagos de AFP's

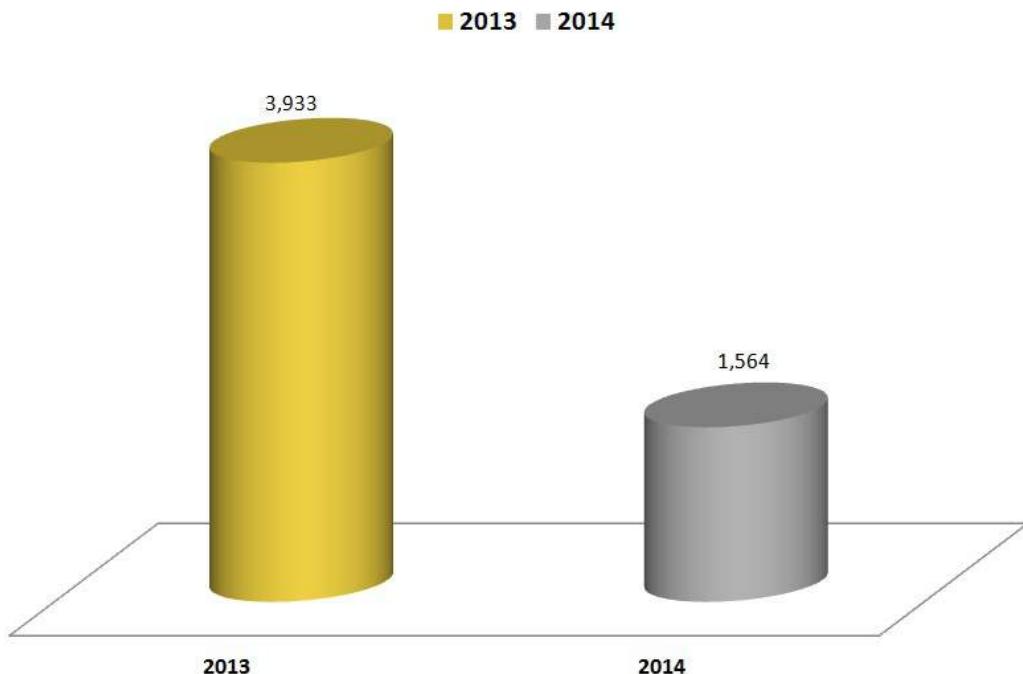
En el período del 2014 se ha atendido 1,564 afiliados, con derecho a Devolución por Rezago de AFP's. La diferencia radica en la realización del proceso de depuración de registros del 2008 al 2013 por parte de Gestores de Servicio al Cliente, con el fin de dar un mejor control de calidad en la información.

Durante el último trimestre de 2014, se ha continuado implementando estrategias para hacer efectivas las devoluciones, lo que ha generado una atención continua y significativa, logrando cubrir a los afiliados con monto de mayor devolución y a los que oscilan entre los rangos de \$250.00 hasta \$2,000.00

Asimismo, se logró crear un reporte de Conciliación en la que se alimenta por cada una de las Áreas relacionadas: Servicio al Cliente, Tesorería y Contabilidad, en este se establecen las diferencias y otros casos relacionados, logrando así una comunicación entre las mismas.

En noviembre de 2014, la Unidad de Informática, realizó la actualización de Listado de Rezago, la cual está disponible en la página web del Instituto [www.ipfsfa.com](http://www.ipfsfa.com) para que los afiliados puedan consultar.

**Gráfico No. 10**  
**COMPARATIVO TRÁMITES REALIZADOS**  
**Períodos 2013 - 2014**





# **Informe de Gestiones**

# BENEFICIOS CAIPSFA



**E**l Centro de Atención Integral a Pensionados IPSFA –CAIPSFA– fue creado con el objetivo de brindar a los pensionados una mejor calidad de vida, mediante los programas de atención (educativo, cultural, recreativo, social y espiritual).

Se concluyó un año más, en donde se han realizado distintos programas,

entre los cuales se destacan: danza folklórica, coro musical, banda filarmónica, gimnasia, piñatería, entre otros; que contribuyen en gran medida al bienestar de nuestros pensionados.

Asimismo, con la finalidad de ampliar los beneficios, se fomentó el interés por adquirir nuevos conocimientos en los Adultos Mayores, a través del programa



y beneficiarios, quienes por su avanzada edad, discapacidad o enfermedad, no pueden presentarse al control de vivencia semestral.

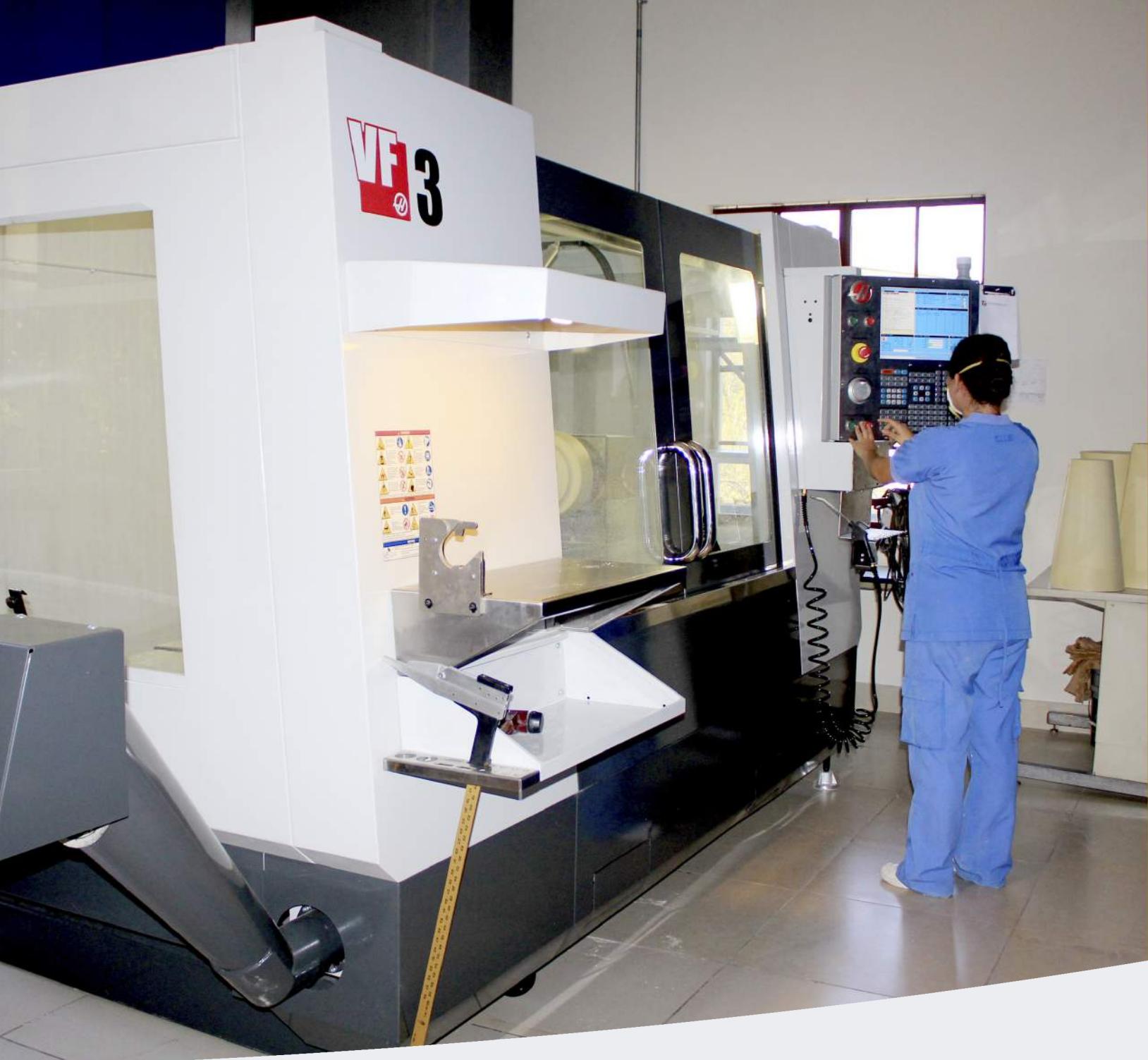
de educación, impartiendo clases de computación a 1,713 y clases de inglés a 399 pensionados. Además, se brindó atención psicológica a 64 Adultos Mayores.

De igual manera, se ofreció atención odontológica a un total de 770 pacientes, quienes recibieron servicios tales como: tratamiento restaurativo y limpieza dental.

El IPSFA como parte de sus prestaciones a través del CAIPSFA, realizó visitas domiciliarias a nivel nacional, a pensionados

### Nuevas actividades 2014:

1. Torneo Tenis de Mesa.
2. Festival Gastronómico
3. Cine Forum “Alguien tiene que ceder”
4. Cine Forum “Dios no está Muerto”
5. Musical Navideño





**E**n el 2014, el Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada -CERPROFA- implementó diferentes gestiones, que tuvieron como objetivo beneficiar a todas las personas que poseen discapacidad y que integran miembros de la Fuerza Armada de alta y baja, siendo un sector representativo.

CERPROFA se caracteriza por tener un verdadero compromiso y brindar atención de calidad a sus usuarios, esto es posible con la utilización de maquinaria moderna que permite la elaboración de

prótesis y órtesis innovadoras, que van de lo convencional a lo modular.

Asimismo, para la correcta aplicación de esta tecnología, el personal fue capacitado, aumentando sus conocimientos técnicos, claro reflejo de la satisfacción de nuestros usuarios al disminuir los tiempos de entrega y la calidad en el producto.

Por ello, en el 2014 se entregó de 339 prótesis, 32 órtesis, y 1,109 reparaciones de prótesis.

De esta manera, CERPROFA concluye un año con satisfacción, esperando seguir brindando asistencia y atención con excelencia, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los usuarios.



Para conocer la calidad del servicio que se brinda a los afiliados, beneficiarios y público en general, que visita las Áreas de Atención al Cliente, el Área de Comunicaciones, llevó a cabo una investigación a través de una encuesta transaccional efectuada en las Oficinas Centrales del IPSFA.

### Ejecución de la herramienta de Estudio.

Por medio de este estudio, se evaluaron las fortalezas y oportunidades de mejora del Departamento de Servicio al Cliente, tomando como base el promedio de clientes que asisten mensualmente a realizar transacciones, cantidad que asciende a 4,575 usuarios; para dicho estudio se destacaron aspectos como:

- Amabilidad en la atención recibida.
- Comprensión de las necesidades por parte del gestor.
- Claridad en la información brindada.

- Agilidad en el tiempo de atención.
- Dominio de los procesos relacionados con el trámite.

De esta manera, al procesar los datos, la investigación arrojó como resultado una **nota global de 9.46**, lo que hace constar que nuestros afiliados se sienten satisfechos por la atención recibida, considerándola eficiente y eficaz; siendo para los gestores de mucha satisfacción por el esfuerzo que ponen en el desempeño de su labor.

El IPSFA agradece a las personas que fueron parte de esta investigación, aportando nuevas oportunidades de mejora para continuar brindando un excelente servicio.

# Resultados de la Medición del Sistema de Información del Servicio al Cliente



# Modernización del Control Vivencia de Pensionados y Beneficiarios: **Sistema Biométrico Daktilos**



**E**l Instituto, con la misión de cumplir con los compromisos previsionales en el momento oportuno y con calidad, desarrolló el proyecto de modernización y mejora en el proceso de “Control de Vivencias de Pensionados y Beneficiarios”.

En julio de 2014, se implementó el Software Biométrico Daktilos, un sistema de autenticación biométrica por medio de

la huella dactilar, de cada beneficiario y pensionado, que debe confirmar su sobrevivencia dos veces al año.

Por ello, todo pensionado y beneficiario que se presente a su control vivencia, realizará el proceso de enrolamiento, el cual consta de la grabación de las huellas dactilares de sus manos y la captura de una fotografía digital.

Posteriormente, cuando el pensionado se



## TOMA DE FOTOGRAFÍA

presente, únicamente colocará su huella dactilar en el lector y el sistema – en tiempo real- realizará la identificación del usuario, mostrando sus datos generales y fotografía, actualizando al mismo tiempo el proceso de pago de planillas del Depto. de Prestaciones.

Este proceso se lleva a cabo en Servicio al Cliente, Oficinas Centrales, Centro Control Pensiones, Sucursal IPSFA Santa Ana y San Miguel. Asimismo, es importante destacar que al 31 de diciembre de 2014, se ha alcanzado un 41% de la

población de beneficiarios que fueron grabados en el Sistema Biométrico.

De esta manera, se pretende eliminar el riesgo de fraude en la comprobación de su vivencia, siendo la primera Institución Previsional en Centroamérica y El Salvador en implementar dicha modalidad con tecnología de punta.

### Beneficios del Sistema:

- Reducir el tiempo de atención del usuario.
- Modernizar la Institución y los procesos.
- Eliminar el riesgo de fraude.
- Optimizar el proceso del pago de planillas de pensionados.
- Obtener ahorros a la Institución.

# INFORMACIÓN PÚBLICA IPSFA

Durante el 2014, para dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), el IPSFA a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), llevó a cabo las gestiones necesarias para garantizar el acceso a la información pública para nuestros afiliados, beneficiarios y público en general; con el objetivo de seguir contribuyendo con la transparencia que distingue a este Instituto.

## Solicitud de Información

| Tipo de Información  | No. solicitudes |
|----------------------|-----------------|
| Oficiosa             | 53              |
| Pública no oficiosa  | 11              |
| Reservada            | 3               |
| Confidencial         | 4               |
| Inexistente          | 23              |
| Redireccionada       | 2               |
| Total de solicitudes | <b>96</b>       |

## Acceso a la información del IPSFA

La información de documentos y estadísticas de la sección Gobierno Abierto, de la página web: [www.ipdfa.com](http://www.ipdfa.com) son presentados en el portal de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, obteniendo 652 visitas a la Información Oficiosa, durante el período enero a diciembre 2014.

The screenshot shows the official website of the IPSFA (Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada) with a blue header featuring the 'gobierno abierto' logo and the text 'Portal de Transparencia' and 'Información Oficiosa'. Below the header, there's a search bar labeled 'Buscar en IPSFA' with a magnifying glass icon. The main content area has a light gray background. On the left, there's a sidebar with the title 'Oficial de Información' and contact information for Eliú Fuentes Velarde. At the bottom of this sidebar is a link to the ranking page: [https://www.ipdfa.com/index.php?option=com\\_content&view=frontpage&Itemid=1](https://www.ipdfa.com/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=1). To the right of the sidebar is a vertical sidebar titled 'Información Oficiosa disponible' which lists several categories of documents. At the very bottom of the page, there's a star icon labeled 'Ranking institucional' and a red '8.2 NOTA' rating, along with a link to 'Ver parámetros de evaluación'.

# MODERNIZACIÓN SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL IPSFA

El IPSFA posee una infraestructura informática especializada, tanto a nivel de Sistemas Informáticos como de red. Se utiliza una Base de Datos relacional marca Oracle 11g en su versión standar, bajo un esquema virtualizado, incrementando la seguridad de la información almacenada.

Además, se cuenta con enlaces privados de datos, los cuales conectan a las Oficinas Centrales del Instituto ubicado en la Torre El Salvador, con las Sucursales de Santa Ana y San Miguel, Centro Control Pensiones, CERPROFA, FUDEFA y CAIPSFA; logrando ejecutar los sistemas en forma centralizada y con buen tiempo de respuesta. Dichos enlaces cuentan con la seguridad de tráfico encriptado y unidos por medio de fibra óptica propiedad del proveedor del servicio de datos.



## Implementación y puesta en marcha del Sistema Financiero y Administrativo RADON

Desde enero de 2014, se inició la implementación y puesta en marcha de la actualización del sistema NEO-IPSFA conocida como RADON, la cual consta de los siguientes módulos: Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Compras, Activo Fijo, Recursos Humanos, Combustibles, Auditoría Interna y Sistema de Información Gerencial. La implementación se realizó en forma exitosa, ya que a la fecha, el sistema se encuentra totalmente en producción; recibiendo actualizaciones periódicas y afinamientos en los procedimientos administrativos.

## Desarrollo e implementación de Sistema Informático de Capitalización Individual

Desde Enero de 2014, se inició el proyecto de implementación del Sistema Informático Previsional de Cuenta Individual, el cual se desarrollará en el momento de ser autorizada la Reforma a la Ley del IPSFA. Dicha implementación se espera finalice en el mes de mayo de 2015.

## Proyecto futuro: La implementación del Sitio de Contingencia en la nube

Con el objetivo de estar en la vanguardia, la administración está evaluando técnicamente y financieramente, la contratación de un servicio de respaldo de información de base de datos en la nube. Actualmente se realiza un respaldo exhaustivo en discos duros y en servidores remotos; los cuales son almacenados en el sitio de contingencia. La ventaja de un respaldo en la nube es el tiempo de recuperación, el cual tiende a ser de minutos, y actualmente con el esquema que se tiene es de horas.



## DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

**E**n el 2014, se implementó el nuevo Sistema de Información de Recursos Humanos, proceso que se desarrolló mediante la adaptación de las necesidades del Instituto.

El Sistema dentro de sus beneficios ofrece integridad en la información del personal, exactitud en los datos, procesos completos del negocio (Estructura Organizativa, Estructura Salarial, Consulta de Datos de Personal, Movimientos de Personal, Nómina de Salarios, Pago de Obligaciones Patronales, Capacitación, etc.) e incluye una gestión eficiente de control interno en las operaciones, tales como: validaciones, alertas y segregación de funciones en los diferentes niveles de autorización de las gestiones que se realizan.

Por otro lado, tomando en cuenta los objetivos del Plan Estratégico 2012-2016, se realizó el proceso de Evaluación del Desempeño. Esta evaluación que permitió una retroalimentación efectiva entre jefaturas y colaboradores, mostrando oportunidades de mejora y reconocer el buen desempeño; de los resultados obtenidos en el estudio se identificó: las competencias, capacidades, habilidades y destrezas requeridas para los diferentes puestos de trabajo.

Asimismo, dentro de las dimensiones

estratégicas se incluye el aprendizaje, siendo fundamental contar con personal idóneo y competitivo, para que los procesos del Instituto se realicen con mayor eficiencia.

Considerando lo anterior, la capacitación constituye un recurso básico para que los miembros de la Institución sean no solo poseedores del conocimiento técnico al desarrollar sus actividades diarias, sino que aumenten el nivel de productividad, incrementando su crecimiento profesional y personal.

La inversión en formación, se ejecutó principalmente con el apoyo del INSAFORP y de empresas que ofrecen este servicio, permitiendo así un ahorro en los recursos presupuestados en este rubro y cumpliendo con lo establecido en la Política de Austeridad establecida por el Gobierno; indudablemente, la capacitación apoya en el desarrollo de las metas organizacionales.

De esta manera, es importante un clima laboral satisfactorio, por lo que en el 2014 se reforzó la estrategia para el fortalecimiento del Clima Organizacional, la cual incluyó, la realización de actividades orientadas a la salud preventiva, el manejo del estrés y la integración a través del deporte.

# GESTIÓN DE COMITÉS

## Comisión de Ética IPSFA

**L**a Comisión de Ética del IPSFA promueve el cumplimiento de los Principios de la Ética Pública y los Valores Institucionales, como herramientas para asumir el desafío de la transformación cultural en el Instituto; fomentando las buenas prácticas para evitar la corrupción, y de esa forma lograr la aplicación del marco legal ético.

Divulgar y comprender los valores éticos, es la manera de construir una actitud positiva que refuerza constantemente la responsabilidad de evidenciar que se trabaja bajo la aplicación de la ética, y la transparencia organizacional.

Como parte de la misión durante el año 2014, la Comisión, con el apoyo de la Gerencia General, propició un acercamiento con los distintos niveles jerárquicos del Instituto, buscando como resultado, desarrollar una comunicación efectiva con el personal, con el objetivo de conocer desde su punto de vista situaciones que riñen con la ética.

De esta forma, se obtuvo un diagnóstico que servirá como el principal insumo para el Plan de Trabajo 2015, el cual estará fundamentado en la evolución de la conducta

ética de cada uno de los colaboradores del IPSFA, y poder alcanzar la construcción de una mejor convivencia Institucional.

Asimismo, se desarrolló la modalidad de Capacitación en Línea, utilizando la tecnología de la información, con el fin de que el personal se capacitara, aplicara y concientizara sobre las competencias éticas.

De igual forma, integrantes de la Comisión fueron instruidos para poder ser impulsores de cambio en la Institución, a través de su participación en el “Diplomado en Ética Pública” impartido por el Tribunal de Ética Gubernamental.

## Comité de Higiene y Seguridad Ocupacional

**E**l Comité de Seguridad y Salud Ocupacional IPSFA (CSSO), enfocado en dar cumplimiento a la Ley de Prevención de Riesgos en los Puestos de Trabajo, trabaja para desarrollar una cultura de seguridad laboral y generar un ambiente adecuado para quienes integran la familia IPSFA, y para el público que visita las instalaciones.



Por ello, en mayo del 2014, se realizó la elección de los delegados para coordinar y dirigir las cuatro brigadas institucionales:

1. Brigada de Evacuación y Rescate.
2. Brigada Contra Incendios.
3. Brigada de Primeros Auxilios
4. Brigada de Seguridad.

Asimismo, se trabajó en la actualización y elaboración de los Programas de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales, para los diferentes comités de las Unidades Descentralizadas, en base a los diez puntos que detalla el artículo 8 de Ley; con el objetivo de verificar las condiciones de los lugares de trabajo, logrando así el bienestar integral de los empleados y un alto grado de rendimiento laboral, desarrollando una cultura preventiva en la institución.

En este período el Comité desarrolló diversas actividades dentro de ellas: el Simulacro en caso de terremoto en el edificio Torre El Salvador, obteniendo el tiempo record de 9:48 minutos, el cual fue monitoreado por entes como el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Policía Nacional Civil (PNC), Cruz Verde y el Ministerio de trabajo.

# GESTIÓN DE NEGOCIOS

La Gestión de Negocios se enfoca en el manejo productivo de las reservas técnicas del Instituto, que están organizadas en portafolios de inversiones.

El comportamiento de las unidades adscritas a esta gestión se presentan a continuación:

## **Portafolio de Inversiones en el exterior.**

Durante el período 2014, se concluyó el proceso de internación de fondos en el exterior aprobado el 14DIC011 por el Honorable Consejo Directivo, el que terminó el mes de mayo, con un total de \$22,982,214.68 internados y \$5,541,289.09 pagados en préstamos.

## **Portafolio de Inmuebles**

Se logró concretizar ventas que generaron ingresos por \$3,489,599.29, el cual fue percibido de la siguiente manera:

**I. Lote Col. San Benito:** Se obtuvieron ingresos de \$212,600.00.



- 2.** Esta compuesto por 215 lotes urbanizados en zona de alta plusvalía, al noreste de Nuevo Cuscatlán. Los ingresos fueron de \$2,669,999.29



## GESTIONES DE PROYECTOS



**KUAUKALI**  
*Casa de los Guerreros Águila*

**E**l proyecto habitacional Kuaukali ha sido rediseñado en dos etapas: Kuaukali Norte y Kuaukali Sur. Para el 2015, se prevé dar inicio a la construcción de Kuaukali Norte.

Asimismo, la Administración se encuentra en etapa de obtención de permisos para desarrollar los siguientes proyectos urbanísticos:

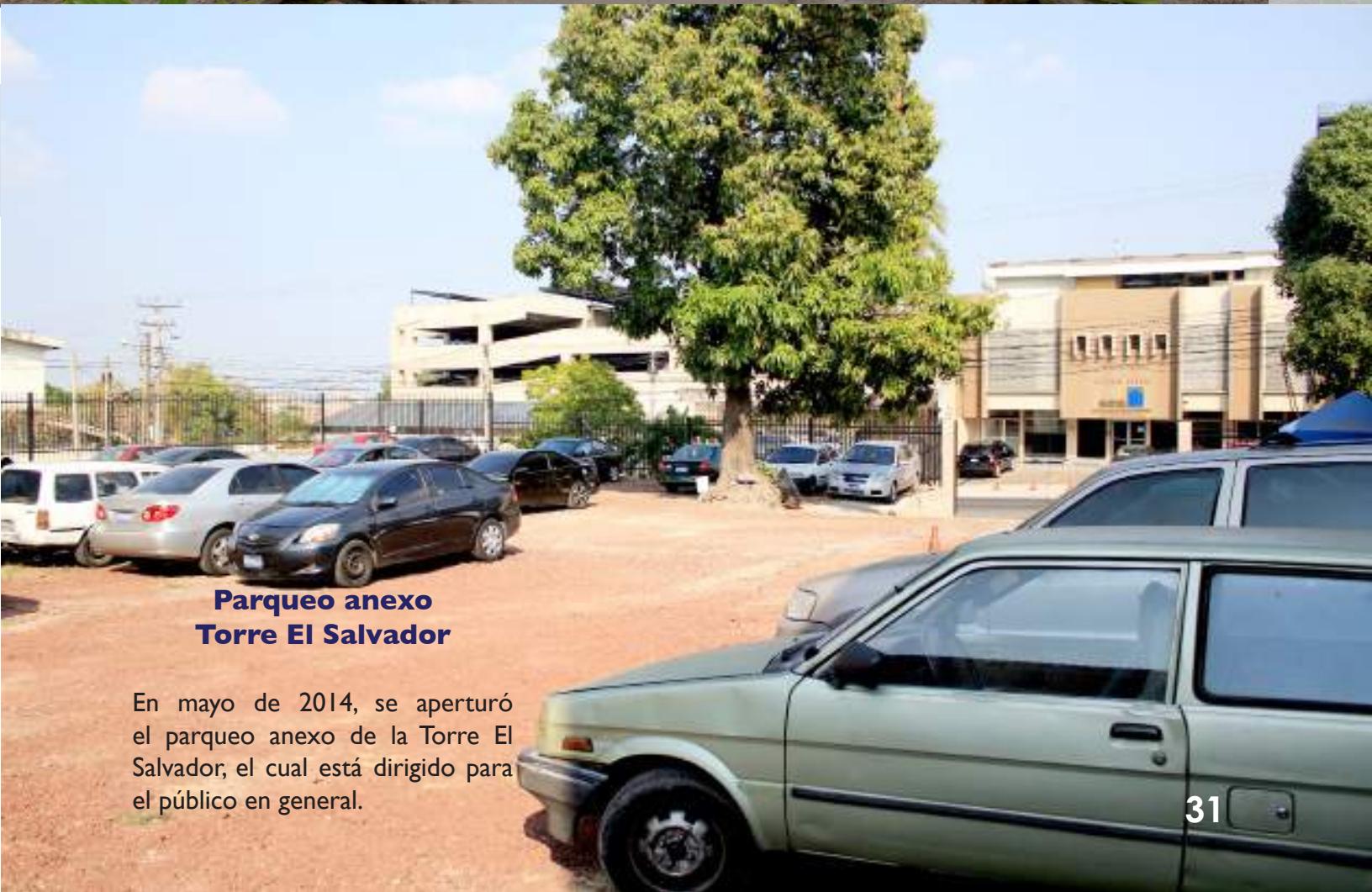
- 1.** Hacienda Santa Elena (Finca Rosita y Finca Santa Elena, Departamento de Santa Ana).
- 2.** Portal de Oriente (Inmueble El Jute, ubicado en San Miguel).
- 3.** Portal Real (Inmueble El Amate, ubicado en San Miguel) o Parcelación Agrícola y Habitacional Las Flores (Hacienda Las Flores, ubicada en La Paz).

## Otros Ingresos



### Centros Recreativos y Área Agrícola

La afluencia de visitantes a los Centros Recreativos fue de 93,433 personas, produciendo un total de \$223,758.82

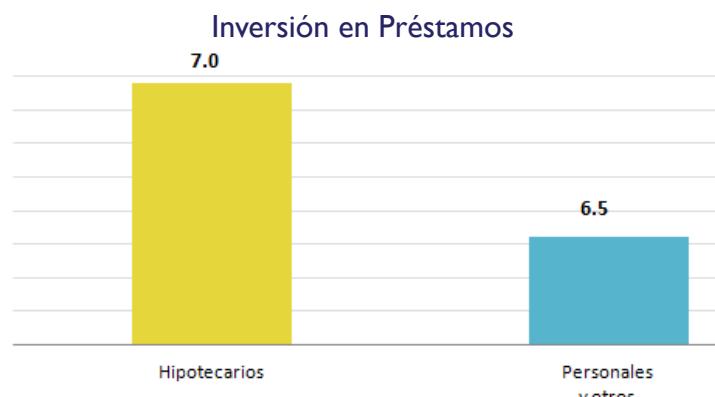


### Parqueo anexo Torre El Salvador

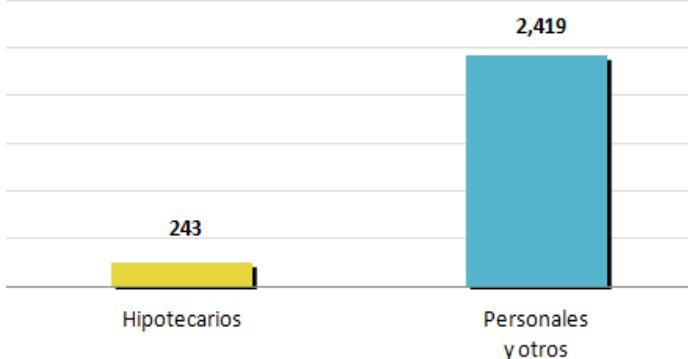
En mayo de 2014, se aperturó el parqueo anexo de la Torre El Salvador, el cual está dirigido para el público en general.

# Unidad de Negocios IPSFACRÉDITO

En el 2014 se otorgó préstamos por US\$13,499,885.84, de los cuales el 52% se invirtió en Préstamos Hipotecarios (US\$7.0 millones) y el 48% en Préstamos Personales (US\$6.5 millones).



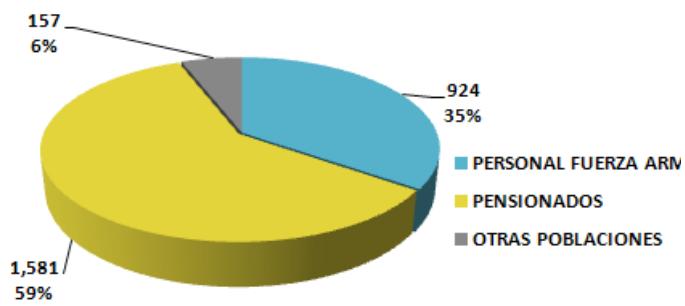
## Número de Préstamos Otorgados



Asimismo, en el 2014 se concedieron 2,662 préstamos, de los cuales 243 fueron Hipotecarios y 2,419 Personales.

Se benefició a 2,662 usuarios, de los cuales el 59% son pensionados, el 35% están de alta en la Fuerza Armada y el 6% pertenecen a otras poblaciones cotizantes al Instituto.

## Personas beneficiadas con préstamos por población



Por otro lado, se atendieron 3,641 solicitudes de préstamos, de las cuales se pagaron 2,662 (73.0%) y quedaron pendientes de pago 979 solicitudes (27%). En términos monetarios, la demanda de préstamos durante el período del 2014, fue de US\$17,472,210.75, de los cuales se pagó US\$13,499,885.84 equivalentes al 77%. El monto no cubierto fue de US\$3,972,324.91 (33%).

# GESTIÓN FINANCIERA

Durante el 2014, se mostró inestable, principalmente en el segundo semestre; siendo una de las afectaciones más relevantes la caída del precio del petróleo y demás commodities, lo cual ha reforzado las condiciones de un entorno de lenta recuperación de la actividad económica global.

Por otro lado, el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, realiza sus mejores esfuerzos según las mejores prácticas, con el objetivo de responder fielmente a su misión de cumplir con los compromisos previsionales institucionales oportunamente y con calidad.

Para el cumplimiento de la misión y el logro de su visión, el IPSFA se trazó, para el período 2014, objetivos estratégicos relacionados con los programas que administra, enfocando sus prioridades en los beneficios previsionales, el equilibrio financiero y la realización de inversiones estratégicas bajo criterios de liquidez, rendimiento y diversificación del riesgo.

De igual manera, se aplicó una Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público, emitida por el Órgano Ejecutivo, la cual tuvo por objetivo impulsar la administración transparente, honesta y eficiente del gasto público, procurando reducir el gasto. Los ahorros obtenidos por estas medidas se orientaron hacia la atención de necesidades prioritarias; en este marco, el IPSFA reportó un ahorro para el último trimestre del año de \$ 2,577,007.69, en términos de disponibilidades presupuestarias.

Además, la Gerencia Financiera, impulsó mejoras de procesos y procedimientos internos, contribuyendo al ahorro y eficiencia en el uso de recursos humanos, financieros, tecnológicos y principalmente en tiempo, siendo las más importantes las siguientes: gestionar operaciones con

pagos electrónicos en sustitución de cheques, gestionar la implementación de transferencias interbancarias, administración de cartera de los recursos de tesorería de la Institución.

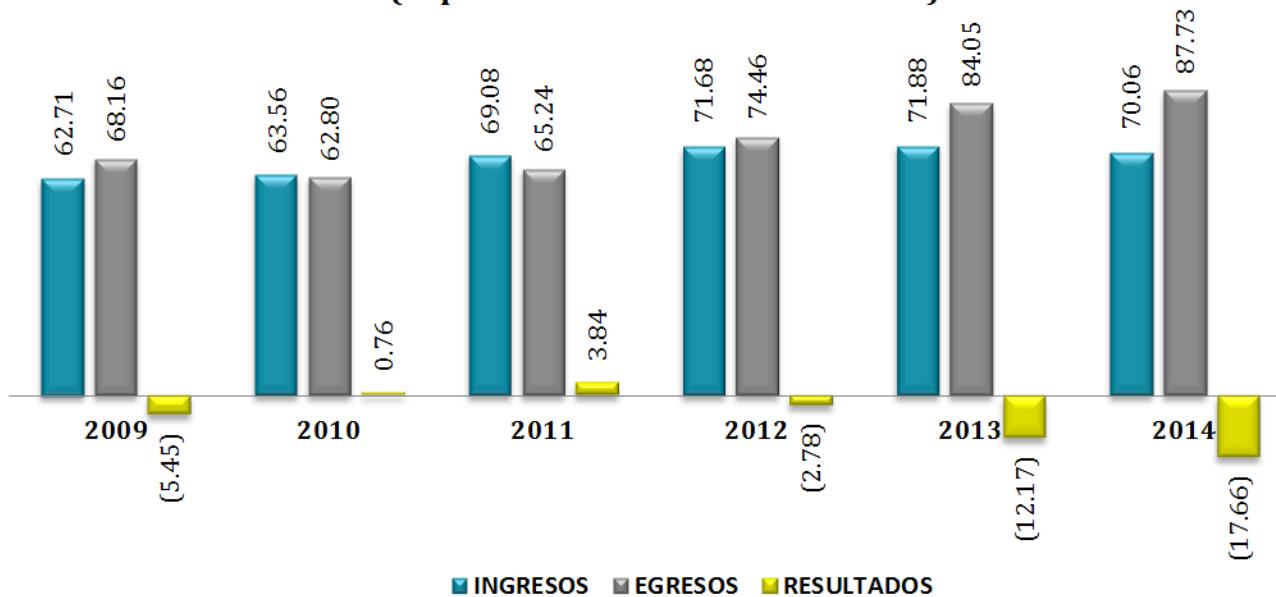
Los resultados del IPSFA al 31 de diciembre de 2014, reflejan un déficit de US\$ 17.66 millones, producto de la madurez de los regímenes previsionales que administra, principalmente del Fondo de Pensiones y Fondo de Retiro. Para el año 2013, el déficit fue de US\$ 12.49 millones.

Producto de la madurez del sistema previsional del Instituto y la tendencia de los déficit previsionales indicadas en estudios actuariales relativamente recientes, las necesidades financieras futuras del IPSFA crecerán en forma exponencial; sin embargo, la adecuada administración y planificación estratégica, así como el apoyo del Estado en colocar los fondos necesarios para atender las pensiones a su cargo en forma oportuna, permitirán al Instituto contar con los recursos necesarios para hacer frente a dichas necesidades.

Con el propósito de ilustrar lo correspondiente a la situación del Instituto, se presenta el gráfico No 1, compuesto por los Ingresos, Egresos y Resultados registrados durante el período comprendido entre los años 2009 y 2014, ambos años inclusive, evidenciando que, a partir del año 2012 se obtuvieron resultados negativos y muestran un patrón ascendente; luego se muestra, en gráfico No 2, el comportamiento de las Reservas y el Patrimonio de la Institución, y los Resultados financieros institucionales; siempre para los períodos los años 2009 al 2014, observándose nuevamente, el detrimiento soportado por las reservas del Instituto, a raíz de los déficit obtenidos a partir del año 2012.

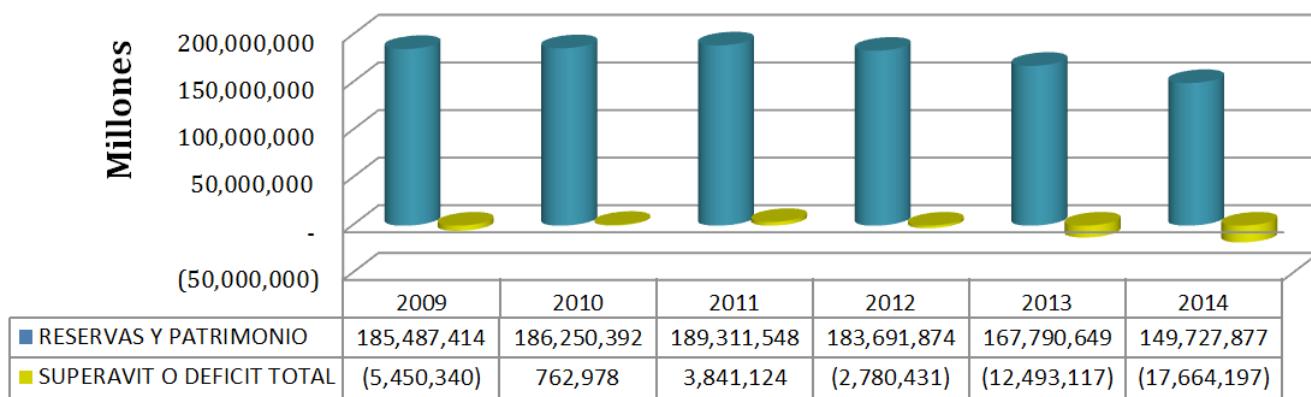
**Gráfico No. 1**

**INGRESOS - EGRESOS -RESULTADOS  
(2009-2014)**  
(Expresados en millones de dólares)



**Gráfico No. 2**

**RESERVAS Y PATRIMONIO Vrs. RESULTADOS  
2009 - 2014**



| INSTITUTO DE PREVISÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA<br>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA<br>AL 31 DE DICIEMBRE (DEFINITIVO) |                          |                          |   |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|---|--------------------------|--------------------------|
|   | 2014                     | 2013                     | OBLIGACIONES<br>OBLIGACIONES CON TERCEROS | 2014                     | 2013                     |
| FONDOS  | \$ 3,579,199.37          | \$ 7,956,628.16          | DEUDA CORRIENTE                           | \$ 1,963,348.07          | \$ 13,147,671.66         |
| DISPONIBILIDADES  | 3,270,624.63             | 7,854,342.27             | DEPÓSITOS DE TERCEROS                     | 1,963,348.07             | 13,147,671.66            |
| ANTICIPOS DE FONDOS   | 308,574.74               | 102,285.89               |   |                          |                          |
| <b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>  | <b>\$ 68,766,307.90</b>  | <b>\$ 91,049,938.84</b>  | <b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>         | <b>\$ 1,128,577.42</b>   | <b>\$ 1,072,905.85</b>   |
| INVERSIONES TEMPORALES  | 1,250,500.00             | 12,168,640.04            | ACREEDORES FINANCIEROS                    | 1,128,577.42             | 1,072,905.85             |
| INVERSIONES PERMANENTES   | -                        | 918,798.28               |   |                          |                          |
| INVERSIONES EN PRESTAMOS LP.  | 62,051,373.23            | 64,141,328.29            | <b>TOTAL OBLIGACIONES CON TERCEROS</b>    | <b>\$ 3,091,925.49</b>   | <b>\$ 14,220,577.51</b>  |
| DEUDORES FINANCIEROS  | 4,173,034.21             | 12,342,931.69            | <b>OBLIGACIONES PROPIAS</b>               |                          |                          |
| INVERSIONES INTANGIBLES   | 2,086,036.83             | 2,099,377.87             | <b>FINANCIAMIENTO PROPIO</b>              | <b>\$ 149,727,877.11</b> | <b>\$ 167,790,649.01</b> |
| (-)AMORTIZACIONES ACUMULADAS  | (1,604,850.77)           | (1,396,618.58)           | PATRIMONIO                                | 44,273,595.35            | 44,776,467.58            |
| INVERSIONES NO RECUPERABLES   | 2,052,503.41             | 2,000,678.68             | RESERVAS                                  | 123,118,478.34           | 135,512,132.44           |
| (-)RESERVA PARA INVERSIONES NO RECUPERABLES   | (1,242,289.01)           | (1,225,197.43)           | DETRETAMIENTO PATRIMONIAL                 | -                        | (4,834.42)               |
|   |                          |                          | RESULTADOS DEL EJERCICIO                  | (17,664,196.58)          | (12,493,116.59)          |
| <b>INVERSIONES EN EXISTENCIA</b>  | <b>\$ 3,845,409.03</b>   | <b>\$ 4,365,671.64</b>   |   |                          |                          |
| EXISTENCIAS INSTITUCIONALES   | 3,845,409.03             | 4,365,671.64             |   |                          |                          |
| <b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>   | <b>\$ 70,318,296.65</b>  | <b>\$ 68,728,785.31</b>  |   |                          |                          |
| BIENES DEPRECIABLES   | 18,172,859.46            | 17,404,562.03            |   |                          |                          |
| (-) DEPRECIAZION ACUMULADA  | (6,004,619.24)           | (5,236,442.72)           |   |                          |                          |
| BIENES NO DEPRECIABLES  | 58,150,056.43            | 56,560,666.00            |   |                          |                          |
| <b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>   | <b>\$ 6,310,589.65</b>   | <b>\$ 9,910,202.57</b>   |   |                          |                          |
| INVERSIÓN EN BIENES PRIVATIVOS  | 6,310,589.65             | 9,910,202.57             |   |                          |                          |
| <b>TOTAL RECURSOS</b>   | <b>\$ 152,819,802.60</b> | <b>\$ 182,011,226.52</b> | <b>TOTAL OBLIGACIONES</b>                 | <b>\$ 152,819,802.60</b> | <b>\$ 182,011,226.52</b> |
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS   | \$ 14,987,664.26         | \$ 14,955,951.69         | CUENTAS DE ORDEN ACREDITADORAS            | \$ 14,987,664.26         | \$ 14,955,951.69         |











**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA**  
**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE (DEFINITIVO)**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

**GASTOS DE GESTIÓN**

**2014**

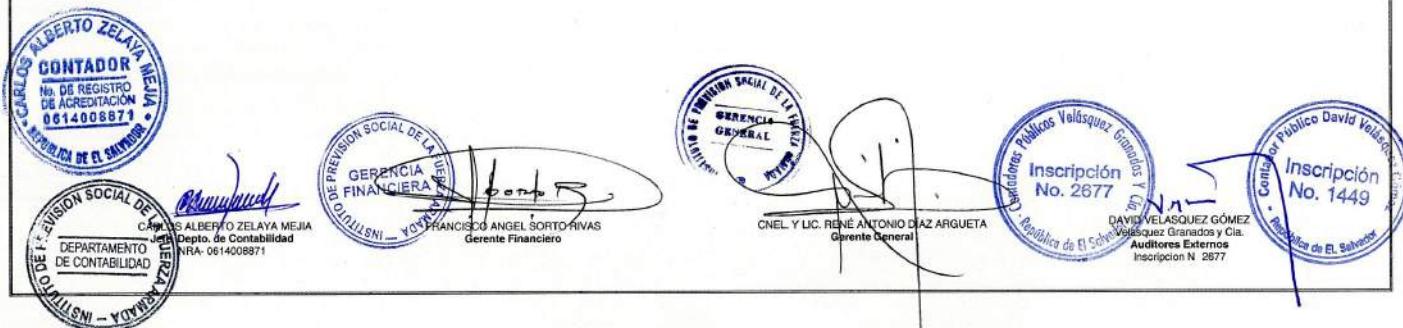
**2013**

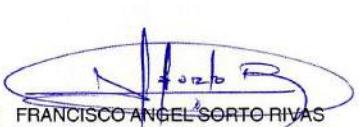
**INGRESOS DE GESTIÓN**

**2014**

**2013**

|   |                  |                  |  |                  |                  |
|---|------------------|------------------|--|------------------|------------------|
| GASTOS PREVISIONALES                    | \$ 75,817,260.93 | \$ 71,798,216.66 | INGRESOS DE SEGURIDAD SOCIAL             | \$ 52,540,601.38 | \$ 51,821,616.97 |
| GASTOS EN PERSONAL                      | \$ 4,262,197.41  | \$ 4,153,713.96  | INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS             | \$ 7,407,080.32  | \$ 7,967,837.55  |
| GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS | \$ 1,892,892.58  | \$ 2,128,074.23  | INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES   | \$ 2,088,955.97  | \$ 2,084,459.16  |
| GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES         | \$ 78,531.57     | \$ 101,366.14    | INGRESO POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS | \$ 6,525,709.82  | \$ 8,546,382.79  |
| GASTOS FINANCIEROS Y OTROS              | \$ 395,602.98    | \$ 389,663.54    | INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES   | \$ 1,500,051.89  | \$ 1,810,746.81  |
| COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS    | \$ 4,599,142.78  | \$ 5,418,200.35  |  |                  |                  |
| GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES     | \$ 680,967.71    | \$ 734,924.99    |  |                  |                  |
| SUB TOTAL                               | \$ 87,726,595.96 | \$ 84,724,159.87 | SUB TOTAL                                | \$ 70,062,399.38 | \$ 72,231,043.28 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)     | \$ -             | \$ -             | RESULTADO DEL EJERCICIO (DEFICIT)        | \$ 17,664,196.58 | \$ 12,493,116.59 |



| <b>INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA<br/>ESTADO DE FLUJO DE FONDOS ACUMULADO<br/>AL 31 DE DICIEMBRE (DEFINITIVO)</b><br><small>(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)</small>   |                        |                        |                 |
|--|------------------------|------------------------|-----------------|
| <b>2014</b>  |                        |                        | <b>2013</b>     |
| <b>DISPONIBILIDADES INICIALES AL 01 DE ENERO</b>   |                        |                        | \$ 7,854,342.27 |
| RESULTADO OPERACIONAL NETO   |                        | (6,582,303.94)         | \$ 5,124,243.82 |
| FUENTES OPERACIONALES  | \$ 107,019,882.48      | \$ 161,935,450.63      |                 |
| (Menos)  |                        |                        |                 |
| USOS OPERACIONALES   | \$ 113,602,186.42      | \$ 156,811,206.81      |                 |
| FINANCIAMIENTO DE TERCEROS NETO  |                        | 0.00                   | 0.00            |
| EMPRESTITOS CONTRATADOS  |                        | 0.00                   | 0.00            |
| (Menos)  |                        |                        |                 |
| SERVICIO DE LA DEUDA   |                        | 0.00                   | 0.00            |
| RESULTADO NO OPERACIONAL NETO  |                        | 1,998,586.30           | (717,562.36)    |
| FUENTES NO OPERACIONALES   | \$ 30,539,521.90       | \$ 1,415,396.22        |                 |
| (Menos)  |                        |                        |                 |
| USOS NO OPERACIONALES  | \$ 28,540,935.60       | \$ 2,132,958.58        |                 |
| <b>DISPONIBILIDADES FINALES AL 31 DE DICIEMBRE</b>   | <b>\$ 3,270,624.63</b> | <b>\$ 7,854,342.27</b> |                 |
|       |                        |                        |                 |
|     |                        |                        |                 |



**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA**  
**ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (DEFINITIVO)**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

| INGRESOS   | PRESUPUESTO              | EJECUCIÓN               | %             | DISPONIBLE              |
|--|--------------------------|-------------------------|---------------|-------------------------|
| <b>CORRIENTES</b>  |                          |                         |               |                         |
| 13 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL  | \$ 51,468,703.00         | \$ 52,540,601.38        | 102.08%       | \$ (1,071,898.38)       |
| 14 VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS  | 970,880.00               | 934,227.44              | 96.22%        | 36,652.56               |
| 15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS  | 18,811,765.00            | 8,219,158.82            | 43.69%        | 10,592,606.18           |
| 16 TRANSFERENCIAS CORRIENTES   | 3,500,000.00             | 2,000,000.00            | 57.14%        | 1,500,000.00            |
| <b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>   | <b>\$ 74,751,348.00</b>  | <b>\$ 63,693,987.64</b> | <b>85.21%</b> | <b>11,057,360.36</b>    |
| <b>DE CAPITAL</b>  |                          |                         |               |                         |
| 21 VENTA DE ACTIVOS FIJOS  | \$ 31,040,349.00         | \$ 5,694,368.99         | 18.35%        | \$ 25,345,980.01        |
| 23 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES   | 39,491,595.00            | 28,809,955.53           | 72.95%        | 10,681,639.47           |
| 32 SALDOS DE AÑOS ANTERIORES   | 2,778,268.00             | 0.00                    | 0.00%         | 2,778,268.00            |
| <b>TOTAL INGRESOS DE CAPITAL</b>   | <b>\$ 73,310,212.00</b>  | <b>\$ 34,504,324.52</b> | <b>47.07%</b> | <b>\$ 38,805,887.48</b> |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>  | <b>\$ 148,061,560.00</b> | <b>\$ 98,198,312.16</b> | <b>66.32%</b> | <b>\$ 49,863,247.84</b> |
| EGRESOS  | PRESUPUESTO              | EJECUCIÓN               | %             | DISPONIBLE              |
| <b>CORRIENTES</b>  |                          |                         |               |                         |
| 51 REMUNERACIONES  | \$ 4,838,031.00          | \$ 4,329,280.65         | 89.48%        | \$ 508,750.35           |
| 53 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL   | 77,722,937.00            | 75,817,260.93           | 97.55%        | 1,905,676.07            |
| 54 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS   | 5,778,017.43             | 2,450,954.94            | 42.42%        | 3,327,062.49            |
| 55 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS  | 2,156,100.36             | 571,121.97              | 26.49%        | 1,584,978.39            |
| <b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>   | <b>\$ 90,495,085.79</b>  | <b>\$ 83,168,618.49</b> | <b>91.90%</b> | <b>\$ 7,326,467.30</b>  |
| <b>DE CAPITAL</b>  |                          |                         |               |                         |
| 61 INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS  | \$ 40,469,540.46         | \$ 1,153,805.69         | 2.85%         | \$ 39,315,734.77        |
| 63 INVERSIONES FINANCIERAS   | 17,096,933.75            | 14,053,673.21           | 82.20%        | 3,043,260.54            |
| <b>TOTAL GASTOS DE CAPITAL</b>   | <b>\$ 57,566,474.21</b>  | <b>\$ 15,207,478.90</b> | <b>26.42%</b> | <b>\$ 42,358,995.31</b> |
| <b>TOTAL EGRESOS</b>   | <b>\$ 148,061,560.00</b> | <b>\$ 98,376,097.39</b> | <b>66.44%</b> | <b>\$ 49,685,462.61</b> |
| <b>SUPERÁVIT / DéFICIT PRESUPUESTARIO</b>  |                          | <b>\$ (177,785.23)</b>  |               |                         |
| <br>CARLOS ALBERTO ZELAYA MEJIA<br>JEFE DPTO. DE CONTABILIDAD<br>NRA 0614008871 |                          |                         |               |                         |
| <br>FRANCISCO ANGEL SÓRTO RIVAS<br>Gerente Financiero                          |                          |                         |               |                         |
| <br>RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA<br>Gerente General                                |                          |                         |               |                         |
| <br>DAVID VELASQUEZ GÓMEZ<br>Velasquez Granados y Cia<br>Inscripción N° 2677   |                          |                         |               |                         |
| <br>Publico David Velásquez Gómez<br>Inscripción No. 1449                     |                          |                         |               |                         |

| <b>INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA</b> |                  |                         |
|--|------------------|-------------------------|
| <b>BALANCE DE COMPROBACIÓN</b>                           |                  |                         |
| <b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (DEFINITIVO)</b>           |                  |                         |
| (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)  |                  |                         |
| <b>RECURSOS</b>  |                  |                         |
| <b>FONDOS</b>  |                  |                         |
| DISPONIBILIDADES   | \$ 3,270,624.63  | <b>\$3,579,199.37</b>   |
| ANTICIPOS DE FONDOS                                      | 308,574.74       |                         |
| DEUDORES MONETARIOS                                      | 0.00             |                         |
| <b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>                           |                  | <b>\$68,766,307.90</b>  |
| INVERSIONES TEMPORALES                                   | \$ 1,250,500.00  |                         |
| INVERSIONES PERMANENTES                                  | -                |                         |
| INVERSIONES EN PRESTAMOS LP.                             | 62,051,373.23    |                         |
| DEUDORES FINANCIEROS                                     | 4,173,034.21     |                         |
| INVERSIONES INTANGIBLES                                  | 2,086,036.83     |                         |
| (-)AMORTIZACIONES ACUMULADAS                             | (1,604,850.77)   |                         |
| INVERSIONES NO RECUPERABLES                              | 2,052,503.41     |                         |
| (-) ESTIMACION INVERSIONES NO RECUPERABLES               | (1,242,289.01)   |                         |
| <b>INVERSIONES EN EXISTENCIA</b>                         |                  | <b>\$3,845,409.03</b>   |
| EXISTENCIAS INSTITUCIONALES                              | \$ 3,845,409.03  |                         |
| <b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>                      |                  | <b>\$70,318,296.65</b>  |
| BIENES DEPRECIABLES                                      | \$ 18,172,859.46 |                         |
| (-)DEPRECIACION ACUMULADA                                | (6,004,619.24)   |                         |
| BIENES NO DEPRECIABLES                                   | 58,150,056.43    |                         |
| <b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>              |                  | <b>\$6,310,589.65</b>   |
| INVERSIÓN EN BIENES PRIVATIVOS                           | \$ 6,310,589.65  |                         |
| <b>Gastos de Gestión</b>                                 |                  | <b>\$0.00</b>           |
| <b>TOTAL RECURSOS</b>                                    |                  | <b>\$152,819,802.60</b> |
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS                                | \$ 14,987,664.26 |                         |
| <b>OBLIGACIONES CON TERCEROS</b>                         |                  |                         |
| <b>DEUDA CORRIENTE</b>                                   |                  | <b>\$1,963,348.07</b>   |
| DEPÓSITOS DE TERCEROS                                    | \$ 1,963,348.07  |                         |
| ACREEDORES MONETARIOS                                    | -                |                         |
| <b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>                        |                  | <b>\$1,128,577.42</b>   |
| ACREEDORES FINANCIEROS                                   | \$ 1,128,577.42  |                         |
| <b>OBLIGACIONES PROPIAS</b>                              |                  | <b>\$149,727,877.11</b> |
| PATRIMONIO   | \$ 26,609,398.77 |                         |
| RESERVAS   | 123,118,478.34   |                         |
| DETРИMENTO PATRIMONIAL                                   | -                |                         |
| <b>Ingresos de Gestión</b>                               |                  | <b>\$0.00</b>           |
| <b>TOTAL OBLIGACIONES</b>                                |                  | <b>\$152,819,802.60</b> |
| CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS                              | \$ 14,987,664.26 |                         |



CARLOS ALBERTO ZELAYA MEJÍA  
Jefe Depto. de Contabilidad  
NRA-0614000871





Contadores  
Impuestos  
Auditores  
Consultores  
Atrasos Contables

Organizaciones de Empresa  
Autorización Libros de IVA  
Autorización de Libros Contables  
Autorización de Sistemas Contables

**VELASQUEZ GRANADOS Y CIA**  
CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA)**

Honorables  
Miembros Consejo Directivo del  
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)  
Presente.

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan del **Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2014, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria por el año que termino en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

**Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

La Administración del Instituto es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador, Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Dependencia del Ministerio de Hacienda. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) y Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos, así como planear y efectuar la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores significativos. Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los Estados Financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el Control Interno relevante para la preparación y presentación de los Estados Financieros por el Instituto, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Instituto. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que la evidencia de



## VELASQUEZ GRANADOS Y CIA CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES

Contadores  
Impuestos  
Auditores  
Consultores  
Atrasos Contables

Organizaciones de Empresa  
Autorización Libros de IVA  
Autorización de Libros Contables  
Autorización de Sistemas Contables

auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En Nuestra Opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, respecto de todos los aspectos importantes, la Situación Financiera del **Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)**, al 31 de Diciembre de 2014, y de su Desempeño Financiero y sus Flujos de Fondos por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador, Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Dependencia del Ministerio de Hacienda.

### Otros Asuntos

En cumplimiento a las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República y los términos técnicos emitidos por el Instituto; es nuestra responsabilidad evaluar el Control Interno, y el Cumplimiento de Leyes, Reglamentos y Disposiciones Legales Aplicables, en consecuencia hemos emitido nuestros informes de fecha 22 de agosto y 06 de octubre de 2014; y 12 de enero de 2015, los cuales deben considerarse como parte integral de la auditoría realizada.

El IPSFA en cumplimiento de Ley realizó estudio actuarial con base a los estados financieros que terminaron el 31 de diciembre de 2010, en el cual concluyó que el punto de inflexión del Sistema Previsional hubiese requerido un ajuste a las tasa de aportes a más tardar en el año 2009 por lo que al 31 de diciembre de 2014 las prestaciones por la seguridad social superan a los ingresos por contribución en un 44%.

El Instituto llevo a cabo un diagnóstico actuarial en febrero de 2011, elaborado por consultores independientes, que demostró que con cifras de los estados financieros al 31 Diciembre 2010, las reservas asignables de pensiones según la legislación vigente, se agotarían en un periodo promedio de cinco años a partir de 2010, debido a que el Instituto comenzó a experimentar déficits corrientes (aportes menos gastos) en la segunda mitad de la pasada década, y déficits operacionales a partir del año 2010, cuando el total de ingresos (aportes y producto de las inversiones) fue menor que los gastos (prestaciones y gastos administrativos), por lo que bajo el sistema de primas escalonadas en el cual opera actualmente, las tasas de cotización debieron haber sido ajustadas en el año 2010. Al 31 de diciembre de 2014 los gastos previsionales superaron a los ingresos de seguridad social en 44%, y para el año 2014, el Instituto presupuestó un exceso del 51% de los gastos sobre los ingresos.

El Instituto ha elaborado las enmiendas legales contenidas en un proyecto de reforma sometido a la Asamblea Legislativa que resuelve temporalmente la situación actual en el corto plazo, y que a la fecha de nuestro informe aún se encuentra en estudio.



**VELASQUEZ GRANADOS Y CIA**  
CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES

Contadores  
Impuestos  
Auditores  
Consultores  
Atrasos Contables

Organizaciones de Empresa  
Autorización Libros de IVA  
Autorización de Libros Contables  
Autorización de Sistemas Contab

Este informe es únicamente para el conocimiento y uso del Consejo Directivo y la Gerencia General del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) y de la Corte de Cuentas de la República, conforme a lo establecido en los Artículos 37 y 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República. Esto no constituye una restricción que pretenda limitar la distribución del mismo; el cual podrá ser un asunto de interés público, al ser autorizado por el **Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)**.

San Salvador, 12 de marzo de 2015.

**VELÁSQUEZ GRANADOS Y CÍA**  
Auditores externos  
Registro profesional No. 2677

Lic. David Velásquez Gómez  
Socio  
Número de Registro 1449



**Oficinas Centrales**

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte. Torre El Salvador, San Salvador.  
PBX: 2260-3366 TELEIPSFA: 2260-6270 Fax: 2234-7215  
[comunicaciones@ipsfa.com](mailto:comunicaciones@ipsfa.com)

**Centro Control Pensiones**

6<sup>a</sup> Décima Calle Poniente, Colonia Flor Blanca, No. 1717, San Salvador.  
Tel.: 2234-7275

**CERPROFA**

6<sup>a</sup> Décima Calle Poniente y 31 Avenida Sur, Colonia Flor Blanca,  
No. 1629, San Salvador. Tels.: 2223-1354/55

**IPSFA Sucursal San Miguel**

Carretera Panamericana Km. 136, San Miguel  
Tels.: 2234-7290/91

**IPSFA Santa Ana**

6<sup>a</sup> Avenida Sur y 11<sup>a</sup> Calle Poniente, Santa Ana.  
Tel.: 2234-7285

**CAIPSFA**

Alameda Roosevelt y 33 Av. Norte, Antiguo Hospital Militar  
Tel.: 2234-0290 y 2250-0290, ext. 7116

**FUDEFA**

Calle El Progreso 3143, Colonia Ávila, San Salvador.  
Tels.: 2298-2999 y 2528-0900

**Oficinas Centros Recreativos**

6<sup>a</sup> Décima Calle Poniente, Colonia Flor Blanca, No. 1717, San Salvador.  
Tel.: 2221-4663

[www.ipsfa.com](http://www.ipsfa.com)

**Memoria de Labores 2014**

Textos con la colaboración de las  
Gerencias y Deptos. del Instituto.

Compilación, edición y producción  
Área de Comunicaciones  
Gerencia Administrativa  
[comunicaciones@ipsfa.com](mailto:comunicaciones@ipsfa.com)

Edición 100 ejemplares  
Marzo 2015





---

[www.ipsfa.com](http://www.ipsfa.com)